



ACTA DE LA MESA DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN REGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE DE EQUIPOS FEDERADOS SÉNIOR 2024

Se reúnen en la Sala de prensa de Casa Grande el 16 de octubre de 2024, a las 20:30 horas, los integrantes de la Mesa de Subvenciones, compuesta por el Concejal y el Técnico de Deportes y los representantes de los clubes deportivos que asisten, a efectos de su constitución y valoración de las solicitudes presentadas en la convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento de Santomera para la Promoción del Deporte para el año 2024 en régimen de concurrencia competitiva, , al amparo de la Ordenanza reguladora de las bases sobre concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la promoción del deporte de equipos federados en categoría Senior, aprobada por pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 27 de abril de 2023 publicada en el BORM el 15 de mayo de 2023, así como por la Ordenanza aprobada por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrado el 28 de marzo de 2022 y publicada en el BORM el 21 de mayo de 2016.

VISTO el informe del Órgano instructor de las subvenciones de conformidad con el cual todas las solicitudes que a continuación se relacionan cumplen los requisitos exigidos para participar en la convocatoria, por lo que pueden ser evaluadas por la Mesa de Subvenciones.

CLUB/ASOCIACIÓN DEPORTIVA	CIF
CLUB DE FÚTBOL SANTOMERA	G30311401
A. D. SANTOMERA HOCKEY	G30385207
CLUB BALONCESTO SANTOMERA	G30495584
CLUB RITMICA SANTOMERA	G73636706

VISTA la evaluación de los expedientes por la Mesa de Subvenciones, SE INFORMA:



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

1º- Que las subvenciones a conceder de conformidad con lo establecido en la convocatoria serían las siguientes:

CLUB/ASOCIACIÓN DEPORTIVA	CIF	Puntuación obtenida	Importe a percibir en euros
CLUB DE FÚTBOL SANTOMERA	G30311401	3118	5.799,13 €
A. D. SANTOMERA HOCKEY	G30385207	1523	2.832,61 €
CLUB BALONCESTO SANTOMERA	G30495584	2190	4.073,16 €
CLUB RITMICA SANTOMERA	G73636706	1234	2.295,10 €
	TOTAL	8065	15.000,00 €

Lo que firman en Santomera, a 16 de octubre de 2024, los asistentes que forman la Mesa de Subvenciones.

Fdo.: El Concejal de Deportes

Fdo.: El Técnico de Deportes

Fdo.: Los representantes de los clubes deportivos que asisten.